

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 cént. por cada línea

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núms. 47 y 49.

Por el Sr. Gobernador de esta provincia se les previene á los Alcaldes de la misma, que en un breve plazo se renueven las licencias de uso armas que estén cumplidas; pues en otro caso dará las órdenes convenientes para el recogido de dichas armas que carezcan del documento mencionado.

—Por la Sección de Estadística se recomienda la puntualidad y exactitud de los estados que se formen para el servicio del movimiento de la población y que sean conforme en un todo á los que se hallan insertos en el Boletín oficial núm. 47.

Por circular del Gobierno de provincia se le previene á las autoridades locales de la misma, que en un breve plazo, hagan el pedido de las cédulas de vecindad que cada pueblo necesite.

—Por otra del mismo Gobierno se encarga á los Sres. Alcaldes de varios pueblos de la provincia el abuso que se observa dedicándose al trabajo en los días festivos sin permiso de las autoridades eclesiásticas.

—Por la Administración de Bienes del Estado se subastan el Domingo 3 de Mayo próximo la segunda subasta, con la rebaja de la 6.^a parte, el aprovechamiento de yerbas y pastos de verano de la dehesa de Piedra-Buena, término de San Vicente.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.

Jueves 30. santa Catalina de Sena virgen, san Indalecio obispo y martir y san Pelegrin confesor.

Viernes 1.^o (misa) san Selipe y Santiago Apóstoles.

Sábado 2. san Atanasio obispo y doctor y san Felix diácono.

En el día 30 de Abril á las seis y media de su tarde se dará principio al **MES DE MARIA** en la Iglesia de la Piedad (Hospital) habiendo sermón los Jueves y Domingos de cada semana. En el número próximo se anunciarán los Sres. oradores.

Gacetilla de la capital.

El día 28 por la tarde ha sido conducido á esta capital un hombre muerto, que fué víctima de una exhalación que cayó el día anterior en una

choza de la dehesa de la Jareta, término de esta capital, en la que se habían refugiado en ella tres trabajadores á causa de una fuerte tormenta.

Nos inferimos que no haya sido esta la única desgracia que haya ocasionado la referida tormenta; pues su aspecto imponente por sus encrespadas y densas nubes, enrojecidas por las oscilaciones del instantáneo resplandor, semejante á un cráter despidiendo un continuo fuego en todas direcciones de uno á otro polo, causando un terror pánico á los habitantes de esta ciudad, principalmente á la generalidad de las señoras.

—Se dice á última hora, sin salir garante de la noticia, que las desgracias ocurridas por la anterior tormenta, han sido las de cinco muertos y varias cabezas de ganado lanar de la propiedad de D. Manuel Macias, de esta vecindad.

OTRA DESGRACIA. Anteayer tarde á las 7, en la carretera cerca de la plaza de los toros, fué atropellada y herida gravemente una niña de corta edad, por un caballo que montaba un sirviente del Sr. Carbonell. Por mas que el agresor procuró su fuga continuando su carrera por el centro del pueblo, causando otros atropellos, fué preso, y en el Juzgado se instruye la competente sumaria.

—Por la G. municipal se han conducido á dos memorables industriales á la cárcel (adonde tienen su habitual residencia) por haberseles encontrado en su poder una manta de la propiedad de Toribio Alvarez, de esta vecindad.

A fin de que nuestros suscritores tengan conocimiento de los premios que la *Sociedad de Amigos del País*, ha dedicado á la virtud, y de las cualidades que han de tener las personas

que opten á ellos, insertamos á continuación las principales disposiciones del Programa que ha publicado con este objeto.

1.º Para llevar á debido efecto el pensamiento de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, se adjudicarán cinco lotes de dos mil reales cada uno, otros cinco de mil rs. en el concepto de *accesit* é igual número de medallas de distincion, como premio de acciones virtuosas.

2.º A estos premios pueden optar indistintamente, y sea cual fuere su sexo, estado ó profesion, todos los naturales de esta provincia y los forasteros que lleven en ella mas de seis años de residencia.

3.º El primero de los referidos lotes se entregará al padre, madre, abuelo ó abuela que en medio de una notoria escasez y observando una conducta intachable, haya mostrado mayor esmero (confirmando este por los resultados) en la educacion religiosa y moral de sus hijos y nietos, y los haya á la vez asistido y alimentado con el producto de un trabajo constante.

El segundo premio de 2000 rs. se adjudicará al hijo, hija, nieto ó nieta que hallándose en situaciones análogas á las anteriores con respecto á sus padres ó abuelos, y siendo pobres los unos y los otros, hayan consagrado todos sus cuidados á su socorro y asistencia y se hayan distinguido ante sus convecinos por su piedad filial, por su honrada laboriosidad y por su religiosa resignacion.

El tercer premio de 2000 se dará á la persona que con cualquiera de sus parientes, sea cual fuere el grado, ó bien con un extraño desvalido ó anciano, ó enfermo, haya usado un proceder semejante: probándose siempre la escasez de recurso por ambas par-

tes, la irrepreensible conducta del aspirante, el cariño y dulzura en el trato y sus sentimientos religiosos.

El cuarto premio de 2000 rs. se adjudicará al sirviente doméstico que se haya distinguido por la lealtad á sus amos aun cuando la mala suerte de estos haya impedido el pago de los salarios, mostrándose siempre fiel, obediente y celeso en el servicio y conservando estas cualidades al través de las desgracias que á dichos sus amos hubiesen afligido, tales como enfermedades agudas y crónicas, idiotismo, demencia etc.

El quinto premio de 2000 rs. será entregado á la persona que mayor abnegacion hubiese mostrado para salvar á sus semejantes; en los casos extraordinarios de naufragio, inundacion, asfisia, hundimiento, epidemia, ó cualquiera otra calamidad ó grave conflicto; siempre que en acto tan generoso, haya comprometido en más ó menos su existencia ó su salud, y con tal de que sus demás cualidades no desvirtuen el mérito de la accion.

Los *accessits* y las medallas honoríficas, se aplicarán respectivamente en cada caso, á los sujetos que mas se aproximen á aquel que fuese premiado en primer lugar.

4.ª Desde la publicacion de este anuncio, queda abierto el concurso á los aspirantes á los premios, arriba citados, pudiendo por lo tanto dirigirse las solicitudes á D. Luis Macias nombrado Srio. del Jurado.

Concluye el término para la presentacion de solicitudes el dia 20 de Mayo próximo.

FECUNDIDAD. En 10 de octubre de 1764 murió en Sevilla don Juan Ramirez Agredano, capellan de aquella iglesia, de edad de 125 años. Fué casado cinco veces. 1.ª con doña

Lucrecia de Aguilar. 2.ª doña Bernabela Zandiosa. 3.ª doña Maria de aranda. 4.ª doña Violante Estrada. 5.ª doña Beatriz Orbejon. Tuvo 42 hijos legítimos y 9 bastardos; fué de venerable presencia y literato, pues al tiempo de su muerte ocurrida de una caida, estaba componiendo un librito en octavas en alabanza de la Virgen. Poseia nueve idiomas. Hizo nueve viajes á America, fué alguacil, escribano y notario de dicha ciudad. Se ordenó de presbítero á los 99 años, cantó misa hasta su ultima enfermedad.

MODAS

Es lindo para calle un vestido de gró verde mar, con plumas de dos tonos, bordadas con felpilla sobre la tela: este adorno es de alta novedad.

La falda va adornada en el bajo por grupos de plumas negras y verdes, bordadas sobre la tela.

El cuerpo es alto, con peto por delante, y con la espalda y costadillos prolongados por detras, en puntas sueltas ó patas, formando postillon: en cada una de las puntas se repite un grupo de plumas mas pequeño.

La manga de codo y entre ancha tiene vuelta, que termina en punta, bordada tambien.

El sombrero es de terciopelo epinglé, color de pensamiento, con el ala, fondo y copa lisos: la primera va en su parte superior cubierta de un bullonado de crespon de igual color, sobre el cual se coloca un escarolado de blonda negra; otro igual, ó escarpela de blonda va sobre el bavolet, y de ella parten las cintas de atar de raso morado, subiendo por los costados en forma de pico para bajar al punto en que ciñen el sombrero.

El bavolet es de tul la parte de encima, y de terciopelo la de abajo, se-

paradas ambas por un terciopelito negro. Un grupo de flores á la cara, y rostrillo blanco, completan este sombrero distinguido.

ANUNCIOS.

Arrendamientos. El miércoles 6 de Mayo próximo se arriendan en subasta particular las 122 y media fanegas de tierra de labor, que el Excmo. Sr Conde del Montijo y de Miranda posee en la dehesa de «Albarregas» en término de Mérida, ante D. Francisco Bautista y Cabero, encargado por el Administrador de S. E. en la villa del Montijo.

—Las denominadas Jabeto y Mata, de arbolado de encinas, sitas en término de la villa de Barcarrota, y propia de los herederos de D. José María Villarreal, se arriendan por cinco años desde San Miguel de 1864. La subasta particular se verificará el día 24 de Mayo próximo en la indicada villa, en la casa de Don Francisco Diaz Gomez. No se admite postura que baje de 22000 rs. anuales por el Jabeto y 14000 por la Mata.

—Juan Fernandez (a) el Manchego, tiene dos carros destinados á la limpieza de sumideros y pozos negros, los que necesitan servirse de dichos carros podrán dirigirse calle de Cansado, número 68. Tanto los carros como los peones que se necesiten para el indicado servicio son á los precios mas baratos que hasta el dia se ha venido haciendo.

—Vicente Gala solicita una casa para servir, bien sea en esta poblacion ó para fuera de ella. Vive calle de Sepúlveda, núm. 34.

—Se vende un piano vertical en buen uso y con buenas voces, calle del Alamo, núm. 10.

—En la imprenta y librería de D. Gerónimo Orduña se suscribe á la biografía de Pio IX. Constará de unas 64 páginas en 4.º mayor con un excelente retrato. Costará 6 rs. en Madrid y 8 en provincia para los suscritores á «La Esperanza» y para los que no se encuentren en este caso, abonarán 8 rs. en Madrid y 10 en provincia.

—Acaba de llegar de Madrid á esta capital un Consejero del Banco de Prevision y seguridad y trae encargo de colocar gruesas sumas aseguradas en bienes inmuebles con arreglo á las bases de su institucion. En la calle de Arco-Aguero núm 12, dará razon.

GRABADOS Hallándose establecido en esta capital el acreditado artista grabador D. José Bacciarini, ofrece al público sus trabajos Graba toda clase de sellos para Notariados, Juzgados de Paz, Administraciones, Parroquias etc.; escudos de armas de lacre y timbre, las últimas y sumamente sencillas maquinitas de timbre que tan en uso están en el dia aplicables para cartas, tarjetas, membretes de oficio etc. del gusto y capricho de cada uno, todo con inmejorable perfeccion. Tiene su taller calle S. Juan n.º 16, casa de D. Antonio Vitali.

—Vicente Acosta, desea casa para servir, vive calle Cansado, núm. 29.

—Se vende una cuba de madera, con cinchos de hierro, de cabida de 60 arrobas. En la imprenta de este periódico darán razon.

—Se vende una tartana elegante para ocho asientos, construida con todo esmero y montada sobre muelle, perfectamente pintada. Se halla de manifiesto en el parque de Ingenieros, y su dueño Juan Castañon tratará el ajuste.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.